



**Antonio José
Camacho**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



SC-CER
115543

A man in a dark shirt is adjusting a VR headset on a woman's head. The woman is wearing a light green shirt and a white face mask. In the background, a large curved screen displays a virtual scene with a yellow car on a road. The overall scene is set in a modern, tech-oriented environment with blue and white decorative elements on the wall.

Informe Oficial

Oficina de Control Interno

SEGUIMIENTO A

Rendición de Cuenta SIA Contralorías – Vigencia
2024.

Marzo 06 de 2025

Tabla de contenido

1. Introducción	4
2. Objetivo	5
3. Alcance.....	5
4. Criterios Normativos	5
5. Metodología.....	7
6. Resultados de Evaluación	7
7. Recomendaciones	12
8. Conclusiones	13

103-22/25

1. Introducción



La Oficina de Control Interno conforme a lo establecido en el artículo 12 de la ley 87 de 1993, el artículo 3 del Decreto 1537 del 2001, Decreto 648 del 2017, en función de sus roles de seguimiento y evaluación y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías aprobado para esta vigencia, realizó verificación específicamente en el reporte de información para la Rendición Electrónica de Cuenta Sistema Integral de Auditorías - SIA de la Contraloría General de Santiago de Cali, por parte de los responsables de los procesos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, en observancia de lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 1000.30.00.24.033 del 14 de mayo de 2024 emitida por la CGSC *“Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuentas e informes, en los sistemas “SIA Contralorías” y “SIA OBSERVA”, que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali”*.

Así mismo, señala el MECI en su componente de Evaluación Independiente, que *“la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización”* recalcando que *“la independencia en la evaluación, se predica del examen que, sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso”*.

Bajo este contexto, se presenta a continuación, el proceso y resultados del seguimiento adelantado.

2. Objetivo



Verificar el cumplimiento de la Rendición de cuenta en el Sistema Integral de Auditoría - SIA, por parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, de conformidad con el rol de Evaluación y Seguimiento, establecido en el Decreto Nacional 648 de 2017.

3. Alcance



Presentación y publicación de la información por parte de los responsables de los procesos de la UNIAJC, para la rendición de cuenta SIA de la Contraloría General de Santiago de Cali, correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

4. Criterios Normativos



Con el fin de realizar el seguimiento a la **Rendición de Cuenta SIA Contralorías** vigencia 2024, la oficina de Control Interno revisó y analizó el marco constitucional, las normas legales del orden nacional y territorial, la normatividad Estatutaria y Reglamentaria Interna, los Acuerdos, Resoluciones, Políticas, Planes, Procedimientos y Manuales institucionales existentes, consolidando los siguientes criterios normativos aplicables al proceso objeto de seguimiento:

- Resolución CGSC No. 1000.30.00.24.033 del 14 de mayo de 2024 “Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuentas e informes, en los sistemas “SIA Contralorías” y “SIA OBSERVA”, que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali”.

Link Acceso a la norma:

[RESOL 1000 033 MAYO 14 2024.pdf](#)

- Resolución Orgánica No. 005 DE 2016 “Por medio del cual se modifican parcialmente las Resoluciones Orgánicas No. 008 de 2015 y 003 de 2016”.

Link Acceso a la norma:

[Res. Orgánica 005 de 2016 \(Modifica parcialmente las Resoluciones Orgánicas 008 de 2015 y 003 de 2016\).pdf](#)

- Decreto Nacional 648 del 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto [1083](#) de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80915>

- Ley 1712 del 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>

- Ley 734 de 2012 “Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones”.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=46940>

- Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43292>

5. Metodología



La Oficina de Control Interno realizó la verificación y seguimiento del reporte de información en la Rendición de la Cuenta, a través del aplicativo Sistema Integral de Auditoría - SIA de la Contraloría General de Santiago de Cali, corroborando que la misma haya sido cargada en debido tiempo y forma, por cada uno de los procesos que estructuran la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

6. Resultados de Evaluación



Teniendo en cuenta la relevancia de las funciones de la Oficina de Control Interno en el acompañamiento a la gestión, el seguimiento de los resultados institucionales y en el aseguramiento de la transparencia, manejo y protección de los recursos públicos, se llevó a cabo la revisión a la **Rendición de Cuenta SIA Contralorías de la UNIAJC** vigencia fiscal **2024**; obteniendo tras la aplicación de la metodología auditora descrita previamente, los siguientes resultados:

Se realizó el seguimiento al cumplimiento del reporte de información en el aplicativo SIA de la Contraloría General de Santiago de Cali, correspondiente a la vigencia fiscal 2024, teniendo en cuenta que es deber legal de los servidores públicos informar y responder por la administración, manejo de los recursos públicos de la UNIAJC, a través de la Rendición electrónica de cuenta en el ya referido aplicativo.

Link de acceso: <https://siacontralorias.auditoria.gov.co/>.



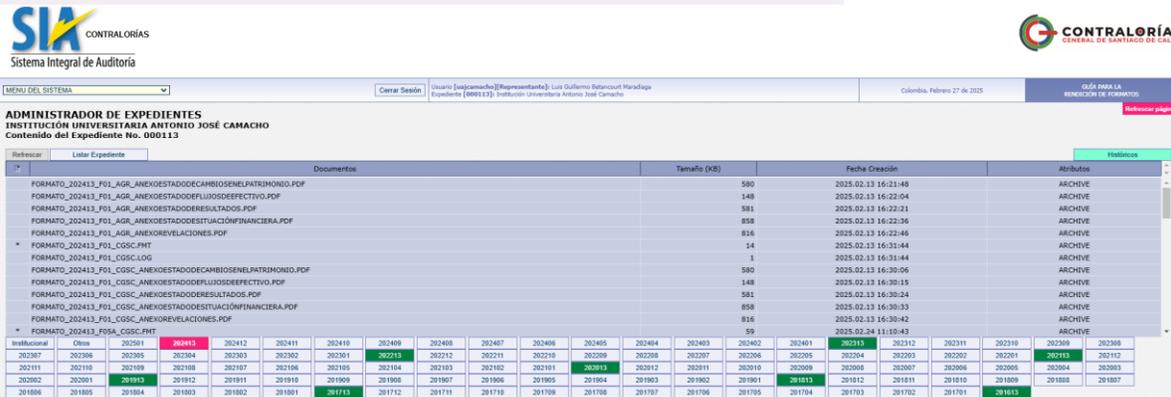
Fuente: Sistema Integral de Auditoria - SIA Contralorías

La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico institucional a través de oficio No. 103-15/25 de fecha 18 de febrero de 2025, reiteró a los responsables del reporte de la información (Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Jurídica, Dirección Financiera, Banco de Proyectos, Oficina de Compras e Inventarios), la obligatoriedad del diligenciamiento, cargue digital y periodicidad de la rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA Contralorías, en aras de que los responsables del reporte, lo realicen de manera oportuna, eficiente, evitando rendición de cuenta extemporánea, lo cual, puede llevar a inicio de proceso administrativo sancionatorio fiscal de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 2 del Capítulo 3 de la Resolución Reglamentaria No. 1000.30.00.24.033 de 2024.



Fuente: Correo institucional OCI - UNIAJC

Posteriormente, la oficina de Control Interno realizó la consulta y verificación del cargue de la información reportada en el aplicativo SIA Contraloría, el jueves 27 de febrero del 2025, observando que ya se encontraban reportados todos los formatos en el aplicativo, como se observa a continuación:



Documentos	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Archivos
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOESTADODECAMBIOSENELPATRIMONIO.PDF	580	2025.02.13 16:21:48	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOESTADODEFLUJOSDEFECTIVO.PDF	148	2025.02.13 16:22:04	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOESTADODERESULTADOS.PDF	581	2025.02.13 16:22:21	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOESTADODESITUACIONFINANCIERA.PDF	858	2025.02.13 16:22:36	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOREVELACIONES.PDF	816	2025.02.13 16:22:46	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_CGSC.FMT	14	2025.02.13 16:31:44	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_CGSC.LOG	1	2025.02.13 16:31:44	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOESTADODECAMBIOSENELPATRIMONIO.PDF	580	2025.02.13 16:30:06	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOESTADODEFLUJOSDEFECTIVO.PDF	148	2025.02.13 16:30:15	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOESTADODERESULTADOS.PDF	581	2025.02.13 16:30:24	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOESTADODESITUACIONFINANCIERA.PDF	858	2025.02.13 16:30:33	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOREVELACIONES.PDF	816	2025.02.13 16:30:42	ARCHIVO
FORMATO_202413_F01_CGSC.FMT	19	2025.02.26 11:10:43	ARCHIVO

Fuente: Sistema Integral de Auditorías - SIA contralorías

De acuerdo con lo verificado por la oficina de Control Interno con corte a febrero de 2025, la institución cumplió con el cargue total de la información correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024; conforme a los parámetros establecidos en el Sistema Integral de Auditoría - SIA de la Contraloría General de Santiago de Cali <https://siacontralorias.auditoria.gov.co/>.

A continuación, se relacionan cada uno de los formatos y anexos reportados:

Tabla No. 2 Formatos reportados al Sistema Integral de Auditoría - SIA.

RENDICIÓN DE CUENTA SIA - VIGENCIA FISCAL 2024		
No	FORMATO REPORTADO	ANEXOS
1	[F01_CGSC]: Catálogo de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> Estado de cambios en el Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo Estado de Resultados Estado de Situación Financiera Revelaciones
2	[F05A_CGSC]: Propiedad Planta y Equipo – Adquisiciones, Mejoras y Bajas	No Aplica
3	[F05B_AGR]: Propiedad Planta y Equipo – Inventario	No Aplica
4	[F06_AGR]: Ejecución Presupuestal de Ingresos	Actos administrativos: <ul style="list-style-type: none"> Acuerdos No. 02, 010, 012, 14, 015, 16. Resoluciones de Traslado presupuestal No. 324, 255, 324, 381, 445, 542, 589.
5	[F07_AGR]: Ejecución Presupuestal de Gastos	Actos administrativos: <ul style="list-style-type: none"> Acuerdos No. 02, 010, 14, 015, 16. Resoluciones de Traslado presupuestal No. 024, 045, 067, 153, 201, 255, 324, 381, 445, 486, 542, 589.
6	[F09_AGR]: Ejecución PAC de la Vigencia	No Aplica
7	[F11A_CGSC]: Ejecución Cuentas por Pagar	No Aplica
8	[F16_CGSC]: Gestión Ambiental Presupuestal	Informe de Gestión Ambiental 2024
9	[F16A_CGSC]: Proyectos o actividades que requieran licencia, Concesión y/o Permiso Ambiental	Certificación
10	[F20_2_AGR]: Fiducias: Control fiscal de los patrimonios autónomos, fondos, cuenta y fideicomisos abiertos	No Aplica
11	[F23B_CGSC]: Deuda Pública Interna	No Aplica
12	[F23C_CGSC]: Deuda Pública Externa	No Aplica
13	[F25A_CGSC]: Estado de Tesorería	Conciliación Financiera
14	[F27A_CGSC]: Procesos Activos y Fallados a Favor o en contra de la entidad	No Aplica
15	[F28_CGSC]: Plan de Acción	No Aplica
16	[F29B_CGSC]: Indicadores	No Aplica

Fuente: Hoja de trabajo Oficina Control Interno.

Conforme a la Tabla No. 1 se reportaron dieciséis (16) formatos a través del aplicativo SIA Contralorías, de los cuales seis (06) formatos cuentan con anexos (catálogo de cuentas, ejecución presupuestal de gastos, ejecución presupuestal de ingresos, gestión ambiental presupuestal, proyectos o actividades que requieran licencia, Concesión y/o Permiso Ambiental, Estado de Tesorería), documentos que soportan la cuenta y respaldan la gestión administrativa en la institución.

Contraloría General De Santiago De Cali
 Contenido del Expediente No. 113 a Febrero 27 de 2025
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

NOMBRE DEL DOCUMENTO INCORPORADO	TAMAÑO (KB)	FECHA DE CREACION O MODIFICACION	ATRIBUTOS
FORMATO_202408_F23B_CGSC.FMT	1	2024.09.02 00:06:29	Archive
FORMATO_202408_F23B_CGSC.LOG	1	2024.09.02 00:06:29	Archive
FORMATO_202408_F23C_CGSC.FMT	1	2024.09.02 00:07:16	Archive
FORMATO_202408_F23C_CGSC.LOG	1	2024.09.02 00:07:16	Archive
FORMATO_202409_F23B_CGSC.FMT	1	2024.10.01 12:34:24	Archive
FORMATO_202409_F23B_CGSC.LOG	1	2024.10.01 12:34:24	Archive
FORMATO_202409_F23C_CGSC.FMT	1	2024.10.01 12:35:12	Archive
FORMATO_202409_F23C_CGSC.LOG	1	2024.10.01 12:35:12	Archive
FORMATO_202410_F23B_CGSC.FMT	1	2024.11.01 12:03:02	Archive
FORMATO_202410_F23B_CGSC.LOG	1	2024.11.01 12:03:02	Archive
FORMATO_202410_F23C_CGSC.FMT	1	2024.11.01 12:03:16	Archive
FORMATO_202410_F23C_CGSC.LOG	1	2024.11.01 12:03:16	Archive
FORMATO_202411_F23B_CGSC.FMT	1	2024.12.01 22:09:17	Archive
FORMATO_202411_F23B_CGSC.LOG	1	2024.12.01 22:09:17	Archive
FORMATO_202411_F23C_CGSC.FMT	1	2024.12.01 22:09:43	Archive
FORMATO_202411_F23C_CGSC.LOG	1	2024.12.01 22:09:43	Archive
FORMATO_202412_F23B_CGSC.FMT	1	2025.01.02 07:59:55	Archive
FORMATO_202412_F23B_CGSC.LOG	1	2025.01.02 07:59:55	Archive
FORMATO_202412_F23C_CGSC.FMT	1	2025.01.02 08:00:15	Archive
FORMATO_202412_F23C_CGSC.LOG	1	2025.01.02 08:00:15	Archive
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOESTADODECAMBIOSENELPATRIMONIO.PDF	580	2025.02.13 16:21:48	Archive
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOESTADODEFLUJOSDEEFECTIVO.PDF	148	2025.02.13 16:22:04	Archive
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOESTADODERESULTADOS.PDF	581	2025.02.13 16:22:21	Archive
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOESTADODESITUACIONFINANCIERA.PDF	858	2025.02.13 16:22:36	Archive
FORMATO_202413_F01_AGR_ANEXOREVELACIONES.PDF	816	2025.02.13 16:22:46	Archive
FORMATO_202413_F01_CGSC.FMT	14	2025.02.13 16:31:44	Archive
FORMATO_202413_F01_CGSC.LOG	1	2025.02.13 16:31:44	Archive
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOESTADODECAMBIOSENELPATRIMONIO.PDF	580	2025.02.13 16:30:06	Archive
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOESTADODEFLUJOSDEEFECTIVO.PDF	148	2025.02.13 16:30:15	Archive
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOESTADODERESULTADOS.PDF	581	2025.02.13 16:30:24	Archive
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOESTADODESITUACIONFINANCIERA.PDF	858	2025.02.13 16:30:33	Archive
FORMATO_202413_F01_CGSC_ANEXOREVELACIONES.PDF	816	2025.02.13 16:30:42	Archive
FORMATO_202413_F05A_CGSC.FMT	59	2025.02.24 11:10:43	Archive
FORMATO_202413_F05A_CGSC.LOG	1	2025.02.24 11:10:43	Archive
FORMATO_202413_F05B_CGSC.FMT	1	2025.02.24 11:16:13	Archive
FORMATO_202413_F05B_CGSC.LOG	1	2025.02.24 11:16:13	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC.FMT	1	2025.02.21 11:12:34	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC.LOG	1	2025.02.21 11:12:34	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXOACUERDO0022024ADICIONRECURSOSBALANCE2024.PDF	474	2025.02.21 10:49:13	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXOACUERDO0122024INCORPORACION.PDF	943	2025.02.21 10:49:34	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXOACUERDO0152024INCORPORACIONVENIO.PDF	1,178	2025.02.21 10:49:55	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXOACUERDO0162024PIC.PDF	1,149	2025.02.21 10:50:07	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXOACUERDO102024INCORPORADOSMEN.PDF	1,088	2025.02.21 10:49:26	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXOACUERDO142024INCORPORAMEN2024.PDF	659	2025.02.21 10:49:44	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXORES242024TRASPRES.PDF	230	2025.02.21 10:50:23	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXORES252024TRASPRES.PDF	237	2025.02.21 10:50:31	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXORES3242024TRASPRES.PDF	304	2025.02.21 10:50:40	Archive

<https://siacontralorias.auditoria.gov.co/?xmd=AccessAccounts&xf=200&xvig=202413>

17/19

27/2/25, 8:46 a.m.

Contenido del Expediente

FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXORES3812024TRASPRES.PDF	238	2025.02.21 10:50:48	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXORES4452024TRASLADOPRETAL.PDF	284	2025.02.21 10:50:55	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXORES5422024TRASPRES.PDF	238	2025.02.21 10:51:04	Archive
FORMATO_202413_F06_CGSC_ANEXORES5892024TRASPRES.PDF	240	2025.02.21 10:51:10	Archive

Contraloría General De Santiago De Cali
 Contenido del Expediente No. 113 a Febrero 27 de 2025
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

Fuente: Expediente Sistema Integral de Auditoria SIA contralorías

Bajo el contexto anterior, la Institución Universitaria Antonio José Camacho rindió oportunamente y dentro de los términos establecidos, el cargue de la información en el aplicativo SIA Contralorías, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

7. Recomendaciones



De acuerdo al resultado de este informe de seguimiento y en desarrollo del rol de Asesoría y Acompañamiento, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones a efectos de ser aplicadas por las diferentes dependencias, en aras de fortalecer los procesos institucionales y potencializar los niveles de eficiencia, eficacia y excelencia administrativa:

- 7.1.** Continuar las áreas encargadas del cargue y reporte de la información para la rendición de cuenta del aplicativo Sistema Integral de Auditoría - SIA, garantizando el cumplimiento normativo de los reportes de información, con el fin de evitar presentación extemporánea de los informes, materialización de riesgos y posibles sanciones administrativas y disciplinarias.
- 7.2.** Todos los funcionarios encargados de realizar el reporte de la información, deben tener presente que la información debe ser clara, consistente y con sus respectivos soportes, ya que el resultado de la rendición de cuenta en el SIA es insumo para el desarrollo de las auditorías realizadas por el Ente de Control externo.
- 7.3.** Para el caso de formatos que no aplican a la Institución, tener en cuenta que se debe subir el formato “sin valores” al aplicativo, y subir el archivo aclaratorio con el fin de que el sistema no genere la alerta de formato no rendido.

8. Conclusiones



Expuestos de manera precedente los resultados evidenciados producto de la evaluación, verificación y análisis de la información y evidencias suministradas, y atendiendo al Objetivo y el Alcance trazados para la realización de este seguimiento, el Equipo Profesional de la Oficina de Control Interno de la UNIAJC concluye:

- 8.1.** La Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC en términos generales, dio cumplimiento con el reporte de la rendición de cuenta al Sistema Integral de Auditoría - SIA de la vigencia fiscal 2024, conforme a los lineamientos y términos establecidos en la normatividad aplicable.
- 8.2.** No se evidenció en el seguimiento efectuado, evidencia de incumplimiento, retraso, o suministro de información errónea en los reportes generados en el aplicativo SIA – Contraloría, por parte de la Institución Universitaria.
- 8.3.** Se reportaron un total de dieciséis (16) formatos en el aplicativo SIA – Contraloría, a través de los cuales se da cuenta del ejercicio fiscal adelantado por la Institución Universitaria, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.


LILIANA HERRERA BELALCAZAR

Jefe Oficina Control Interno UNIAJC

Proyectó: Diana María Torres Navarro – Téc. Adm. Oficina Control Interno

Revisó: Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado Oficina Control Interno

Aprobó: Liliana Herrera Belalcázar – Jefe Oficina Control Interno

